

DECRETO ALCALDICIO N° 485
NO SE DICTO NUMERO DE DECRETO ALCALDICIO
QUE INDICA.
REQUINOA,

09 FEB 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Lo Dispuesto en la Ley 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El memo N° 249 de fecha 09-02-2024, mediante el cual informa que por error involuntario, se solicitó el día viernes 9 de febrero dos números de Decreto Alcaldicio para extinción de subsidios de agua potable rural y urbano, pero solo se ocupó el N° 484, quedando pendiente el 485, que no se dictó debido a que la plataforma no extinguió por fecha.

DECRETO:

NO SE DICTO.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIO MENA NORIEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
ALCALDE (S)

MBQ/MMN/JB//caq.-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaria Municipal (1)



FOLIO	003
FECHA	13.02.24
HORA	14:32

	FECHA	HORA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
SECRETARÍA MUNICIPAL		
SECPLA		
DIDECO		
ADMINISTRACION Y FINANZAS		
DEPTO. PERSONAL		
DIRECCIÓN DE OBRAS		
DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
RENTAS		
COMUNICACIONES		
CULTURA		
CONTROL		
JURÍDICO		
JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
DAEM		
DEPTO. DE SALUD		
CONCEJO		
MEDIO AMBIENTE		
AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
SECRETARIA ALCALDÍA		
O.I.R.S.		
SEGURIDAD PUBLICA		
JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

13/02/2024
15:51



MEMO.: N° 249.-

MAT. : Solicita lo que indica,

REQUINOA, 09 Febrero de 2024.-

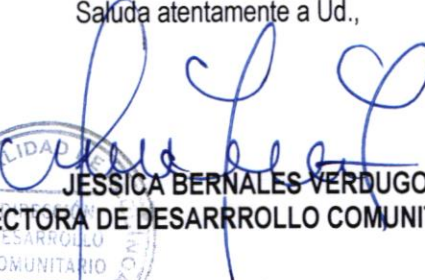
A: **SR. MARIELA BERMUDEZ QUEZADA**
ALCALDE (S)

DE: **SRTA. JESSICA BERNALES VERDUGO**
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)

A través del presente tengo a bien informar a Ud., que por error involuntario, se solicitó el día viernes 9 de febrero dos números de Decreto Alcaldicio para extinción de subsidios de agua potable rural y urbano, pero solo se ocupó el N° 484, quedando pendiente el 485, que no se dictó debido a que la plataforma no extinguió por fecha.

Esperando tener buena acogida.

Saluda atentamente a Ud.,


JESSICA BERNALES VERDUGO
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO (S)



JBV/caq.-
Distribución:
Secretaría Municipal
Dideco